

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS
DEL SERVICIO DE VISITAS GUIADAS A DIVERSAS
INSTALACIONES GESTIONADAS POR AGUAS DEL AÑARBE-
AÑARBEKO URAK, S.A.**

Donostia / San Sebastián, 12 de mayo de 2023



**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO DE VISITAS
GUIADAS A DIVERSAS INSTALACIONES GESTIONADAS POR
AGUAS DEL AÑARBE-AÑARBEKO URAK, S.A.**

Índice

Pág. nº:

1.	Objeto del contrato y descripción de las actuaciones.....	1
a)	Preparación de las visitas y elaboración de materiales:	1
b)	Oficina técnica:.....	2
c)	Desarrollo de las visitas:	2
2.	Programa de actuaciones	3

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO DE VISITAS GUIADAS A DIVERSAS INSTALACIONES GESTIONADAS POR AGUAS DEL AÑARBE-AÑARBEKO URAK, S.A.

1. Objeto del contrato y descripción de las actuaciones

El objeto del contrato lo constituye la prestación del servicio de gestión profesional de las visitas guiadas a diversas instalaciones de abastecimiento y saneamiento gestionadas por Aguas del Añarbe-Añarbeko Urak, S.A. (en adelante, AGASA), sociedad pública perteneciente a la Mancomunidad de Aguas del Añarbe, y que tiene por objeto social la prestación de los servicios de abastecimiento de agua y de saneamiento de aguas residuales y pluviales, en redes primarias, a los municipios de Donostia / San Sebastián, Errenteria, Hernani, Lasarte-Oria, Pasaia, Oiartzun, Lezo, Urnieta, Usurbil y Astigarraga.

Las instalaciones a visitar serán, la EDAR de Loiola (Donostia / San Sebastián), la ETAP de Petritegi (Astigarraga) y la Presa de Añarbe (P.K. 23,200 de la carretera NA-4150 Leiza-Goizueta-Hernani).

A estas visitas se les podrá añadir como extra los siguientes itinerarios:

- Visita a la línea de lodos de la EDAR de Loiola
- Visita al laboratorio de la EDAR de Loiola o de la ETAP de Petritegi

Los centros escolares o entidades también podrán solicitar la realización de un Taller sobre el ciclo del agua que se llevará a cabo en la sede del solicitante. En estos casos, el educador/a ambiental dará a conocer el ciclo del agua mediante soportes gráficos que podrán ser acompañados por experimentos que hagan más participativa la actividad.

El contrato incluirá las prestaciones siguientes:

a) Preparación de las visitas y elaboración de materiales:

El equipo adjudicatario deberá preparar detalladamente, antes del inicio de cada curso escolar, el guion de las visitas y talleres, incluyendo el itinerario a seguir en cada instalación y los contenidos a tratar. Toda la documentación generada deberá obtener el visto bueno de AGASA.

También deberá definir y confeccionar el material didáctico (tanto en euskera como en castellano) a utilizar en las visitas a las instalaciones, que se presentará de forma detallada en la propuesta. Asimismo, deberán preparar los soportes gráficos y las unidades didácticas y experimentos a realizar en los talleres sobre el ciclo del agua.

Se deberán actualizar anualmente los materiales y contenidos educativos (actualización a la legislación vigente, adaptación a nuevos medios, etc.).

Finalmente, la oferta deberá reflejar las acciones de comunicación y contacto necesarias para la mejor divulgación de la existencia del servicio entre el público objetivo.

AGASA abonará a la empresa adjudicataria, por la preparación de las visitas y elaboración de materiales, una cantidad alzada de 3.000 €, IVA no incluido.

b) Oficina técnica:

El equipo adjudicatario, desde su oficina técnica adscrita a la ejecución del contrato, realizará a lo largo de la duración del contrato las siguientes tareas:

- a) Realizar cuantas acciones de comunicación (visitas, cartas, elementos gráficos o vídeos, correos electrónicos, llamadas telefónicas, etc.) sean necesarias para la correcta difusión de la oferta de visitas de AGASA a los centros educativos, entidades y asociaciones preferentemente de los diez municipios del ámbito de la Mancomunidad del Añarbe.
- b) Preparar y poner en práctica todos los mecanismos y procedimientos necesarios para gestionar las solicitudes de visitas, poniendo a disposición de los interesados un número de teléfono de contacto. AGASA facilitará una dirección de correo electrónico donde el adjudicatario recibirá las solicitudes recibidas a través de la página web de AGASA.
- c) Ejecutar todas las tareas ligadas a la atención de los grupos interesados (recepción del formulario para solicitar visitas; envío de las confirmaciones a los solicitantes; atención telefónica y por correo electrónico de cualquier solicitud de información; elaboración del calendario de visitas; envío semanal al responsable de AGASA, del calendario de las visitas programadas; elaboración y entrega a AGASA -mensual y al final de cada curso escolar- de un informe completo sobre el desarrollo de las visitas; etc.).
- d) Actualizar, al menos una vez al año, los materiales y contenidos educativos (actualización a la legislación o currículum educativo vigente, adaptación a nuevos medios, etc.).

c) Desarrollo de las visitas:

La empresa adjudicataria deberá preparar a un equipo de educadores ambientales para guiar a los visitantes y atender los talleres. Los contenidos de las visitas se deberán adaptar al nivel de conocimientos, aptitudes y características psicológicas de cada grupo, debiendo fomentar la formación y sensibilización ambiental.

El servicio de visitas guiadas estará dirigido a cualquier centro educativo, entidad o asociación preferentemente del ámbito de Añarbe. Los talleres y las visitas a la ETAP de Petritegi y el embalse de Añarbe estarán, en principio, dirigidas a escolares a partir del primer curso de Educación Primaria y las de la EDAR de Loiola a partir del quinto curso de la Educación Primaria.

La duración de las visitas será la siguiente:

Tipo de visita		Duración
A	Visita a una única instalación: ETAP o EDAR	1 h 30 min
B	Visita a una única instalación: Presa	1 h 30 min
C	Visita a la ETAP + visita a la EDAR. o Dos visitas consecutivas a la misma instalación (ETAP o EDAR)	(*) 3 h 30 min
D	Visita a la ETAP o a la EDAR + visita a la Presa	(**) 4 h 00 min
E	Visita extra a la línea de lodos de la EDAR o al laboratorio de la ETAP/EDAR	45 min
F	Taller sobre el ciclo del agua	1 h

(*) 3 h. visitas + descanso y/o desplazamiento (aproximadamente 15 min entre ETAP y EDAR)

(**) 3 h. visitas + descanso y/o desplazamiento (aproximadamente 45 min entre ETAP/EDAR y Presa)

Las solicitudes se cumplimentarán a través del formulario habilitado en la página web de AGASA (<https://agasa.eus/es/tramites-solicitudes/visita-instalaciones>)

El objetivo de las visitas será que los visitantes conozcan el funcionamiento de las instalaciones y, por ende, la puesta en valor del servicio de abastecimiento y saneamiento de agua. Asimismo, se propiciará una mayor sensibilización sobre las repercusiones del uso del agua en el medio ambiente.

Los grupos deberán tener un número mínimo de 10 personas. Un educador ambiental por cada grupo de 30 personas guiará a los grupos. En los grupos de 31 a 60 personas participarán dos técnicos ambientales, desarrollándose la visita en dos subgrupos. Todos los grupos deberán acudir con un responsable del centro educativo correspondiente. Cuando se trate de grupos de más de 30 personas, deberán acudir dos responsables.

Cada grupo visitante podrá elegir el idioma de la visita (euskera o castellano), modelo lingüístico que deberá ser respetado en la visita.

Se deberá recoger la evaluación por escrito de todas las visitas, mediante un cuestionario a cumplimentar por parte del profesorado al término de la visita, donde los visitantes podrán evaluar la visita en general y los apartados más importantes de la misma (organización, trabajo de los técnicos, contenidos, adecuación al nivel del grupo, etc.).

2. Programa de actuaciones

Durante el período de vigencia del contrato, las actuaciones se efectuarán a lo largo de todo el año, según el programa siguiente:

	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago
Preparación de las visitas y elaboración de materiales												
Oficina técnica												
Desarrollo de las visitas												

